

ACTA Nº 02

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2023 PARA LA CONFECCIÓN Y REALIZACION DE LA PRUEBA SELECTIVA DE LA FASE DE OPOSICIÓN POR EL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UN ENCARGADO DE PARQUES Y JARDINES, RESERVADAS AL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA (PARQUES Y JARDINES).

SRES. ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Eduardo Pérez de Arenaza Torroja

VOCALES

Dña. Silvia Jáñez Cordero Dña. Mª. Pilar Rubio Cea D. Carlos Díaz García

SECRETARIO

D. Jose Luis Rodrigo Rodrigo

ASESOR

D. Jose Luis Muñoz García.

o. José Luis Munoz Garcia.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quórum, da la palabra al Secretario para que introduzca el orden del día, siendo éste:

- Confección de la prueba selectiva de la fase de oposición por Órgano de Selección.
- Realización de la prueba selectiva.
- Resolución de la prueba selectiva.
- Valoración de méritos de los aspirantes aprobados.

En Alcorcón, siendo las diez horas y cinco minutos del día 15 de marzo de 2023, se reunieron en la tercera planta del Edificio Administrativo del Ayuntamiento de Alcorcón, sito en la Plaza Reyes de España, nº 1, 28921 Alcorcón, Madrid.



AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

PRIMERO: Confección de la prueba selectiva de la fase de oposición por Órgano de Selección.

Dándose por constituido el Órgano de Selección, comienza la deliberación sobre la composición de las preguntas de la prueba selectiva según se recoge en las bases de la convocatoria.

Los/las distintos/as miembros/as del Órgano de Selección hacen aportación de preguntas ajustadas al temario que son confirmadas como adecuadas por el asesor. Éste se retira a las diez horas y cincuenta minutos, dejando solos a los/las miembros/as del Órgano de Selección para confección de la prueba selectiva final.

Una vez confeccionado se procede a realizar las copias de la prueba selectiva quedando éstas en poder del Secretario.

SEGUNDO: Realización de la prueba selectiva.

Siendo las once horas cincuenta y cinco minutos se incorpora al Órgano de Selección el Vocal D. Carlos Díaz García y, seguidamente, se procede al llamamiento de los/las aspirantes admitidos/as para la realización de la prueba selectiva de carácter teórico-práctico de la fase de oposición, que se llevó a cabo en la sala de reuniones de Rentas (Planta Baja del Edificio Administrativo del Ayuntamiento de Alcorcón – Pl. Reyes de España, s/n – Alcorcón).

Una vez realizado el llamamiento, se procede a dar las instrucciones y se explica que la duración de la prueba selectiva será de 30 minutos, que las respuestas negativas o no respondidas no restan puntos y que cada respuesta correcta, tiene un valor de 0,75 puntos siendo necesario para aprobar obtener al menos 7,50 puntos.

A las doce horas y diez minutos se da inicio a la prueba selectiva que finalizaría a las doce horas y cuarenta minutos. Seguidamente los/las aspirantes introducen sus ejercicios y el sobre con sus datos en un sobre mayor que, el Órgano de Selección, en presencia de los aspirantes procede a mezclar por varios miembros/as del mismo y seguidamente se procede a numerar los sobres.



TERCERO: Resolución de la prueba selectiva.

Una vez que abandonan los/las aspirantes el lugar de realización de la prueba selectiva, los/las miembros/as del Órgano de Selección, proceden a la apertura de los sobres y a la corrección de las pruebas y una vez corregidas proceden a identificar cada uno de los sobres reflejándose el siguiente resultado.

Nº SOBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTOS
2	CHAVES	GALVEZ	FELIX	16,00
1	LERMA	RUIZ	ANTONIO JOSE	16,00

Las bases específicas de promoción interna para empleados públicos del subgrupo C2 al subgrupo C1 en plazas de encargado general, encargado y capataz del Ayuntamiento de Alcorcón recogen que serán eliminados quienes no alcancen los 7,5 puntos, de modo que habiendo ambos aspirantes obtenido una calificación superior, se declara que ambos han superado la fase de oposición.

CUARTO: Valoración de méritos de los aspirantes aprobados.

El Órgano de Selección procede a la valoración de los méritos profesionales acreditados por los/as aspirantes que han superado la fase de oposición, arrojándose el siguiente resultado.

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	APARTADOS A VALORAR	PUNTOS PARCIALES	PUNTOS FASE DE CONCURSO
			Antigüedad	1,00	
CHAVES	GALVEZ	FELIX	Experiencia profesional	0,00	2,66
			Formación	1,66	
			Antigüedad	1,00	
LERMA	RUIZ	ANTONIO JOSE	Experiencia profesional	0,00	3,50
			Formación	2,50	



AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y veinticinco minutos, se da por finalizada la sesión levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO

V° B° EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo: Jose Luis Rodrigo Rodrigo Fdo: Eduardo Pérez de Arenaza Torroja

Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de TRES días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación, a fin de presentar posibles alegaciones a la relación provisional de puntuaciones otorgadas.